

Se han publicado en el BOAM número 10.160, de 2 julio de 2026, dos resoluciones del Director General de Función Pública de fechas 29 y 30 de junio de 2026, por las que se deniega o se declara el desistimiento de solicitudes de ayudas de transporte para personas con discapacidad de la convocatoria 2026 del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayudas de transporte para personas con discapacidad, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social "Mis ayudas" con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resoluciones:

[.-Denegación solicitudes ayudas transporte personas con discapacidad](#)

[.-Desistimiento solicitudes ayudas transporte personas con discapacidad](#)